



Vigilados

Qué bueno que está de buenas, con más aplomo y serenidad, de lo contrario..., ¡uff!, lo que les espera a sus incondicionales, a los que colocó en lugares clave y no le responden como él quiere. Más les vale acatar la línea de Palacio Nacional.

Bien por los diputados de Morena, que sumisos aprobaron en *fast track* las leyes que permitirán al Ejército tener el control de la Guardia Nacional. No hubo análisis, no importaron los pros ni los contras, no hubo consultas, pero sobró obediencia.

Se asegura que este gobierno garantiza "como nunca la libertad de expresión y el derecho a disenter", pero el que piensa diferente es llevado al paredón de la mañanera, para ser exhibido a nivel nacional. Lo vimos el viernes.

Mañana lunes, los ministros de la Suprema Corte decidirán si se declara inconstitucional el artículo 19 que establece la prisión preventiva oficiosa. El gobierno federal está a favor de que se mantenga, a pesar de que especialistas y juristas han advertido que esa figura es la causante de que 40% de quienes hoy están en la cárcel —92 mil personas, en su mayoría pobres— no puedan acceder a una defensa adecuada y se ignore si son culpables o no de un delito, porque pasan años sin lograr una sentencia.

La prisión preventiva oficiosa pasó de ser "una medida cautelar de excepción, a la regla" a partir de 2019, cuando el actual gobierno amplió el catálogo de delitos graves a los que se debía imponer la restricción, de acuerdo con **Eunice Rendón Cárdenas**, coordinadora de Red Viral y experta en seguridad y migración.

Desde entonces a la fecha —explicó a **Excélsior**—, los operadores del sistema de justicia han hecho un uso "desproporcionado" de la medida que, al día de hoy, mantiene a gente inocente en la cárcel o a presuntos culpables sin sentencia, acusados de delitos menores.

Pero no importan los argumentos de especialistas, académicos, abogados o víctimas que se esgriman ante la opinión pú-

El que piensa diferente es llevado al paredón de la mañanera, para ser exhibido a nivel nacional.

blica, porque cuatro ministros de la Corte tendrán que defender la postura del Ejecutivo federal, pues él los puso. Y lo aclaró el viernes en su conferencia matutina:



“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros’, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México.

“¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo, cambiaron de parecer. Ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos...” ¡Pues sí! A la Corte le toca defender la Constitución, evitar el abuso del poder y preservar los derechos del ciudadano.

El Presidente también dijo: “Yo propongo, pero yo no quiero incondicionales, yo quiero que haya mujeres y hombres libres y que al momento de tomar decisiones cada quien asuma su responsabilidad. Ya nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11...”

Se refiere a **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Pero, ¿entonces? ¿Las ministras y el ministro podrán actuar como hombres y mujeres libres o como sus incondicionales? ¿Serán aliados o traidores?

El Ejecutivo quiere Poderes de la Unión sumisos. Los vigila. Presiona en el Judicial y en el Legislativo.

Los diputados de Morena son obedientes, los senadores afines a **Ricardo Monreal** son incómodos, a ellos la ley del hielo.

Al jefe del Ejecutivo no le gustó la actitud de **Monreal** cuando dijo: “No somos comparsa ni apéndice del Poder Ejecutivo”; por eso querían a **Higinio Martínez**, a un incondicional en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado; por eso los secretarios de Estado desairaron y dejaron plantada a la bancada.

Pero los “incondicionales” también son hombres libres y **Monreal** es, además, un gran cabildero que diseñó una estrategia —usando a la oposición—, en la que ganaba él o su candidato a presidir la Mesa Directiva del Senado y ganó su alfil.

Y aunque los ánimos en Palacio Nacional estén bien y de buenas, los incondicionales serán vigilados.